

Próxima publicación: 15 de diciembre de 2026

La Red Nacional de Caminos (RNC) aumentó 73 537 km en relación con 2024; el incremento se centró en las vialidades urbanas

- La RNC contiene información de 178 608 km de carreteras, 530 493 km de caminos rurales y 274 097 km de vialidades urbanas.
- Esta plataforma integra datos de 295 211 localidades geoestadísticas urbanas y rurales.

La Red Nacional de Caminos (RNC) proporciona a la sociedad y a las Unidades del Estado información actualizada sobre una red única de transporte terrestre. Esta integra carreteras, vialidades, caminos y veredas del país. Su estructura permite determinar rutas óptimas de traslado entre un origen y un destino, en sistemas de información geográfica. Además, facilita el análisis de redes de transporte y el estudio de diversos fenómenos asociados con la movilidad.

La RNC 2025 integra los siguientes kilometrajes de los principales tipos de vialidades:

- 178 608 km de carreteras
- 530 493 km de caminos rurales
- 21 597 km de veredas
- 274 097 km de vialidades urbanas

Asimismo, incorpora información de 295 211 localidades geoestadísticas: 4 904 son urbanas y 290 307, rurales. Lo anterior la convierte en una herramienta de referencia para el análisis territorial y la planeación del desarrollo regional.

La RNC 2025 integra datos de 28 941 sitios de interés, como puertos, aeropuertos, estaciones de ferrocarril, entre otros. Incluye pasos a desnivel, número de carriles, número y ancho de carretera, maniobras prohibidas, sentidos de circulación, entre otros.

Alimenta productos institucionales, como el Mapa Digital de México y el Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas (SIATL). Los datos de la RNC forman parte de los mapas de las zonas metropolitanas, del Mapa hipsográfico y batimétrico de la República mexicana en diversas escalas (este representa información acerca del relieve terrestre continental y submarino, las vías de comunicación, hidrografía, orografía y nombres geográficos, etc.). La información de la RNC se integra a productos que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) utiliza para distintos censos. Por otra parte, son usados para cálculos de proximidad y búsqueda de rutas de evacuación, entre otros usos.

La actualización de la RNC es el resultado de un trabajo conjunto entre el INEGI, la Secretaría

de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y el Instituto Mexicano del Transporte. La red se modeló conforme a las especificaciones técnicas para sistemas inteligentes de transportes y se apegó a la *Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional*.

Cabe recordar que, conforme a la declaratoria que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de octubre de 2014, y de acuerdo con el artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Ley del SNIEG), la RNC es información oficial y de uso obligatorio para los diferentes ámbitos de gobierno.

La RNC puede consultarse en <https://www.inegi.org.mx/programas/rnc/#descargas>, así como en los portales institucionales de las dependencias que lo generan.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación.

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!



INEGIINFORMA